



MODELO PAD_2

CÓDIGO DEL CONCURSO: 1707/PAD/013	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 17 DE JULIO DE 2023	BOUC: 17 DE JULIO DE 2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: QUÍMICA INORGÁNICA	
DEPARTAMENTO: QUÍMICA INORGÁNICA	
FACULTAD: CIENCIAS QUÍMICAS	

Resolución de fecha 22 de septiembre de 2023 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ARENAS ESTEBAN, DANIEL
GÓMEZ RECIO, ISABEL
MARTÍN GONZÁLEZ, JAIME
MARTÍNEZ CAMARENA, ÁLVARO
PICO VEIGA, MARÍA PILAR
ROMERO MUÑIZ, IGNACIO
ROYUELA COLLADO, SERGIO
SÁNCHEZ PÉREZ, CLARA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar justificante de pago de tasas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	27 de septiembre de 2023
Hora:	9:00 – 14:00 (previa petición de cita)
Lugar:	Sección de Personal. Facultad de CC. Químicas

Código Seguro De Verificación	4838-6352-6F79P5761-3455	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Pilo Santos - Jefe Seccion Personal Facultad Ciencias Quimicas	Firmado	22/09/2023 11:28:32
	Maria Teresa Villalba Diaz - Decana Facultad Cc Químicas	Firmado	22/09/2023 09:10:56
	Maria Isabel Barrera Perez - Secretaria Académica Facultad Cc Químicas	Firmado	22/09/2023 05:46:51
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4838-6352-6F79P5761-3455		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





3º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
DANIEL MUÑOZ GIL	JESÚS DE LA PAZ PRADO GONJAL
SUSANA GARCÍA MARTÍN	ANA EDILIA SÁNCHEZ PELÁEZ
ÁNGEL GUTIÉRREZ ALONSO	MARÍA CRISTINA ADÁN DELGADO
MARÍA HERNANDO GONZÁLEZ	MARINA MARTA PARRAS VÁZQUEZ
ELIZABETH CASTILLO MARTÍNEZ	CRISTIAN CUERVA DE ALAIZ

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: MARÍA ISABEL BARRENA PÉREZ
Vº Bº LA DECANA

Firmado: MARÍA TERESA VILLALBA DÍAZ

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 22 de septiembre de 2023

Firmado: MIGUEL PILO SANTOS

Código Seguro De Verificación	4838-6352-6F79P5761-3455	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Pilo Santos - Jefe Seccion Personal Facultad Ciencias Quimicas	Firmado	22/09/2023 11:28:32
	Maria Teresa Villalba Diaz - Decana Facultad Cc Químicas	Firmado	22/09/2023 09:10:56
	Maria Isabel Barrena Perez - Secretaria Académica Facultad Cc Químicas	Firmado	22/09/2023 05:46:51
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4838-6352-6F79P5761-3455		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

